SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

### ESTADO NO. 29

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providenci a		Docum. a notif.
1		JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA		LA NACION - M.E.N F.N.P.S.M.	Ejecutivo	6/05/2022	Auto termina proceso por	PRIMERO: DECLARAR la terminación del presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: Ejecutoriada la presen
2		JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO		MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY	ACCION DE REPETICION		declaración de incompetenci a y ordena remisión al	PRIMERO: ABSTENERSE de avocar el conocimiento del asunto de la referencia, conforme a las razones expuestas en precedencia. SEGUNDO: DECLARAR la falta de competencia para conocer del presente asunto

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

## ESTADO NO. 29

3		JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	NEFTALI CALDERON	U.G.P.P.	Ejecutivo	6/05/2022	Auto	PRIMERO: REQUERIR a la entidad ejecutada UGPP para que si aún no lo ha hecho proceda a realizar el pago de la suma de 20.137.908, saldo que queda pendiente de pago, conforme a la liquidación del crédi
4	4 <u>15001-33-33-007-2017-00077-00</u>	JUZGADO 7°		SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA - HOSPITAL DEL VALLE DE TENZA BOYACA	ACCION DE REPARACION DIRECTA		Auto señala agencias en	FIJAR el monto de las agencias en derecho de primera instancia en el 4% de la pretensión mayor de la demanda . Documento firmado electrónicamente por:Jorge Eliecer Caceres fecha firma:May 6 2022 4:

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

## ESTADO NO. 29

5	5 <u>15001-33-33-007-2018-00175-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	SUSANA RUPERTA PABON GARZON	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE GACENO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	6/05/2022	Auto concede recurso apelación	PRIMERO. CONCEDER en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandante en contra de la SENTENCIA proferida el 30 de marzo de 2022, de conformidad con lo
6	S <u>15001-33-33-007-2019-00065-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	DIANA SOFIA FIGUEROA CORREA, DIANA CAROLINA CORREA TOVAR, MARIANNE LUCIA RODRIGUEZ CORREA, DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ DELGADO, FERNANDO ORDOÑEZ ORTIZ	NACION- FISCQLIA GENERAL DE LA NACION- RAMA JUDICIAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	6/05/2022	Auto Incorpora Pruebas	PRIMERO: INCORPORAR al proceso como prueba documental, los escritos que reposan en el Índice 83 del aplicativo SAMAI, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: CORRER tr
7	7 <u>15001-33-33-007-2019-00200-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA		LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FNPSM	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	Auto concede recurso apelación	PRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte actora en contra de la SENTENCIA proferida el 31 de marzo de 2022, de conformidad co

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

### ESTADO NO. 29

8	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	CRISTIAN CANDELA MEDINA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	resuelve recurso de	PRIMERO: NO REPONER el auto de diecisiete 17 de septiembre de dos mil veintiuno 2021, por medio del cual se negó el decreto de la prueba testimonial e interrogatorio de parte solicitado por el apoder
9	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	MUNICIPIO DE ALMEIDA	ACCION CONTRACTUAL	6/05/2022	Auto Incorpora Pruebas	PRIMERO: INCORPORAR las pruebas documentales allegadas por el Municipio de Almeida vistas en los Índices SAMAI No. 26, 27,28, 31.32 y 33, conforme lo expuesto. SEGUNDO: OFICIAR al MUNICIPIO DE ALMEI
10	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	ELDA NELLY VARGAS MONGUI	NACION- DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL TUNJA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	6/05/2022	Auto requiere	PRIMERO: REQUERIR al apoderado de la parte demandante a efectos de que allegue la constancia de radicación de los oficios No. 517 y 518 elaborados por la Secretaría del Juzgado en cumplimiento a lo or

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

## ESTADO NO. 29

11	<u>15001-33-33-007-2020-00101-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	JUAN CARLOS BURGOS	DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION	Ejecutivo	6/05/2022	Auto obedézcase	PRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ en providencia del 14 de julio de 2021 Índice 12 SAMAI . SEGUNDO: POR SECRETARÍA DAR cumplimiento al numeral segundo
12			GLADYS AMANDA	PENSIONES -	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	Auto	PRIMERO: INCORPORAR al proceso como prueba documental, los escritos que reposan en el Índice 22 del aplicativo SAMAI y cuaderno anexo, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia
13		JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Ejecutivo	6/05/2022		oficiar a COLPENSIONES para que en el término de diez 10 días, contado a partir del recibo de la comunicación remita con destino al presente proceso la copia de la carpeta administrativa pensional de

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

### ESTADO NO. 29

14	15001-33-33-007-2022-00007-00	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	CORPORACION TECNICO AMBIENTAL AL VERDE VIVO	MUNICIPIO DE PAUNA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	Auto inadmite demanda	PRIMERO: INADMITIR la demanda de la referencia para que la parte demandante subsane los defectos señalados en la parte motiva, para lo cual se concede el término de DIEZ 10 DÍAS siguientes a la notifi
15	<u>15001-33-33-007-2022-00022-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA		NACIÓN - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN SECCIONAL TUNJA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	Auto inadmite demanda	PRIMERO: INADMITIR la demanda de la referencia para que la parte demandante subsane los defectos señalados en la parte motiva, para lo cual se concede el término de DIEZ 10 DÍAS siguientes a la notifi
16	15001-33-33-007-2022-00025-00	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	LUCENA BARRIOS	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	Auto admite demanda	PRIMERO: ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho presentó a través de apoderado judicial la señora LUCENA BARRIOS SALINAS en contra de la NAC

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

## ESTADO NO. 29

17	15001-33-33-007-2022-00030-00	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	ROSAURA GUTIERREZ AREVALO	E.S.E. HOSPITAL SAN CAYETANO VASQUEZ DE PUERTO BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	Auto inadmite demanda	PRIMERO: INADMITIR la demanda de la referencia para que la parte demandante subsane los defectos señalados en la parte motiva, para lo cual se concede el término de DIEZ 10 DÍAS siguientes a la notifi
18	15001-33-33-007-2022-00035-00	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	FABIO ERNESTO HERRERA SANCHEZ	NACION- MEN- FNPSM- DPTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION	RESTABLECIMIENTO	6/05/2022	Auto admite demanda	PRIMERO: ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho presentó a través de apoderado judicial el señor FABIO ERNESTO HERRERA SÁNCHEZ en contra de
19	15001-33-33-007-2022-00065-00		LUIS ENRIQUE DUARTE HOLGUIN	ALCALDIA MAYOR DE TUNJA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	Auto inadmite demanda	INADMITIR la demanda de la referencia para que la parte demandante subsane los defectos señalados en la parte motiva, para lo cual se concede el término de DIEZ 10 DÍAS siguientes a la notificación po

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

## ESTADO NO. 29

2	0 15001-33-33-007-2022-00070-00	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO	GOMEZ, MARIA ROCIO GOMEZ GARCIA, LAUREANO GOMEZ		ACCION DE REPARACION DIRECTA		INADMITIR la demanda de la referencia para que la parte demandante subsane los defectos señalados en la parte motiva, para lo cual se concede el término de DIEZ 10 DÍAS siguientes a la notificación po
2	1 15001-33-33-007-2022-00077-00		FLOR EDILMA PINEDA MOLINA	NACION- MEN- FNPSM- DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho presentó a través de apoderado judicial la señora FLOR EDILMA PINEDA MOLINA en contra de la NACIÓN MI

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

## ESTADO NO. 29

22	15001-33-33-007-2022-00083-00	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	ELIZABETH HERNANDEZ	NACION- MEN- FNPSM- DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	Auto inadmite demanda	PRIMERO: INADMITIR la demanda de la referencia para que la parte demandante subsane los defectos señalados en la parte motiva, para lo cual se concede el término de DIEZ 10 DÍAS siguientes a la notifi
23	15001-33-33-007-2022-00091-00	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	MARIA MERCEDES	DO INTON OLDINE INTON	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	Auto admite demanda	PRIMERO: ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho presentó a través de apoderado judicial la señora MARIA MERCEDES SIERRA PARRA en contra de I
24	15001-33-33-007-2022-00095-00	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	LUIS HERNANDO		ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6/05/2022	Auto admite demanda	ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho presentó a través de apoderado judicial el señor LUIS HERNANDO TARAZONA ARDILA en contra de la NACIÓN

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

### ESTADO NO. 29

25	<u>15001-33-33-007-2022-00103-00</u>		JULIO CIBEL RUBIO CALIXTO	NACION- MEN- FNPSM- DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Auto inadmite demanda	PRIMERO: INADMITIR la demanda de la referencia para que la parte demandante subsane los defectos señalados en la parte motiva, para lo cual se concede el término de DIEZ 10 DÍAS siguientes a la notifi
26	<u>15001-33-33-007-2022-00104-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	JENNY JOHANNA RUIZ PEÑA	NACION- MEN- FNPSM- DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Auto admite demanda	ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho presentó a través de apoderado judicial la señora JENNY JOHANNA RUIZ PEÑA en contra de la NACIÓN MIN
27	<u>15001-33-33-007-2022-00110-00</u>	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	YEBRAIL CRUZ VARGAS	NACION- MEN- FNPSM- DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	 Auto inadmite demanda	INADMITIR la demanda de la referencia para que la parte demandante subsane los defectos señalados en la parte motiva, para lo cual se concede el término de DIEZ 10 DÍAS siguientes a la notificación po

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

## ESTADO NO. 29

28	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	JORGE ALFONSO GOMEZ SUAREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Ejecutivo	Auto libra mandamient	PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO a favor de JORGE ALFONSO GÓMEZ SUÁREZ y en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
29	JUZGADO 07° ADMINISTRATIVO DE TUNJA	MARIA PAULINA SIERRA DE SALAMANCA		Ejecutivo	 Auto ordena embargo	Decretar el embargo y retención de los dineros remanentes que por cualquier concepto tenga o llegare a tener la Nación Ministerio de Educación Nacional Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Ma

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

### ESTADO NO. 29

29	15001-33-33-007-2019-00091-20	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	· ·	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	ACCIONES POPULARES	12/05/2022	REQUERIR al doctor ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ en su condición de Rector de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UPTC, para que en el término de cinco 05 días contados a partir de la respectiv
30	15001-33-33-007-2019-00091-21	JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	,	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	ACCIONES POPULARES	13/05/2022	REQUERIR al doctor ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ en su condición de Rector de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UPTC, para que en el término de cinco 05 días contados a partir de la respectiv